

D.J. (1174)

SANTIAGO, 4 SEPTIEMBRE 2025

RESOLUCION Nº 03740 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 96 de 2025; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº05339 de 2012; Resolución Exenta Nº02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Continua; Resolución Exenta Nº05107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Educación Continua mediante memorándum Nº706 de 2025; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta Nº05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 18 de agosto de 2025.

3. El Memorándum Nº706 de fecha 25 de agosto de 2025, y documentación adjunta, del Director de Educación Continua dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de aprobación del Curso Inteligencia Artificial: Fundamentos Aplicaciones e Impacto en Servicios Públicos, código 060115.

4. Que, así las cosas, el Memorándum Nº706 de 2025, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese, el Curso INTELIGENCIA ARTIFICIAL: FUNDAMENTOS APLICACIONES E IMPACTO EN SERVICIOS PÚBLICOS**, código 060115, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Educación Continua, de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, dirigido a quienes se desempeñen en funciones de formulación de procesos de políticas públicas de forma estratégica, como a continuación se indica:

II. El objetivo General del Curso será diseñar soluciones de inteligencia artificial en los procesos estratégicos de una organización, considerando los objetivos globales y la normativa legal vigente, para optimizar la productividad de operaciones institucionales en diferentes contextos de una organización.

III. Requisito de Ingreso:

- Certificado Laboral que acredite experiencia en servicios o instituciones públicas o privadas, cualquiera sea su régimen de contratación.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Comprender el impacto estratégico de la Inteligencia Artificial, en relación con la formulación de estrategias analíticas y los objetivos globales de una organización.
2. Contrastar los procedimientos que permiten la optimización de procesos en la generación de información, por medio del uso de tecnologías de inteligencia artificial, usando como referencias casos reales y simulados.
3. Analizar las soluciones de la Inteligencia Artificial en operaciones que permitan la mejora y eficiencia de la productividad, acorde a los objetivos globales institucionales, las necesidades y demandas del contexto.

4. Evaluar procedimientos que permitan el diseño de políticas que integren aspectos éticos, legales y estratégicos, en el uso de la IA y la normativa legal vigente.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular grupal a distancia, E-learning sincrónica, con una duración de 20 horas cronológicas, y 4 módulos, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas			
		T	P	e-I	TH
Módulo I Introducción a la inteligencia artificial y su impacto estratégico. Objetivo Comprende el impacto estratégico de la Inteligencia Artificial, en relación con la formulación de estrategias analíticas y los objetivos globales de una organización.	- Definición de Inteligencia Artificial (IA) y sus aplicaciones en la gestión pública. - El rol de la IA en el análisis de datos: oportunidades y desafíos. - Impacto estratégico de la IA en la formulación de estrategias organizacionales. - Análisis de casos de éxito en la utilización de IA en el sector público.			5	5
Módulo II Optimización de procesos con tecnologías IA. Objetivo Contrasta los procedimientos que permiten la optimización de procesos en la generación de información, por medio del uso de tecnologías de inteligencia artificial, usando como referencias casos reales y simulados.	- Tecnologías clave en IA para la generación y procesamiento de datos. - Ejercicios prácticos: aplicación de herramientas de IA en escenarios simulados. - Estudios de caso relevantes: buenas prácticas y lecciones aprendidas.			5	5
Módulo III Implementación de soluciones IA Objetivo Analiza las soluciones de la Inteligencia Artificial en operaciones que permitan la mejora y eficiencia de la productividad, acorde a los objetivos globales institucionales, las necesidades y demandas del contexto.	- Identificación de necesidades organizacionales para soluciones basadas en IA. - Metodologías para integrar IA en operaciones internas. - Herramientas y plataformas tecnológicas disponibles. - Taller práctico: desarrollo de una propuesta de implementación.			5	5
Módulo IV Diseño de Políticas Preventivas con IA. Objetivo Evalúa procedimientos que permitan el diseño de políticas que integren aspectos éticos, legales y estratégicos, en el uso de la IA y la normativa legal vigente.	- Aspectos éticos y legales en el uso de IA. - Estrategias para diseñar políticas de prevención basadas en IA. - Cumplimiento normativo y regulaciones aplicables. - Ejercicio grupal: diseño de una política preventiva integrando IA.			5	5
Sub total de horas				20	20
Total General de horas					20

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,



PABLO
IGNACIO
CANON
THOMAS

Firmado digitalmente por PABLO IGNACIO CANON THOMAS
Fecha: 2025.09.08 12:00:15 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2025.09.04 10:43:09 -04'00'

- DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección General de Docencia (Anexo 1)
Subdirección General de Docencia (Anexo 1)
Dirección de Educación Continua (Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

PCT
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO